

SEGUNDA UTILIDAD
de la Real Congregacion de
Madrid, ácia la Aparicion
original.

*Ser medio que con el nombre de
Guadalupe no se confunda el
portento de la Aparicion de Me-
xico,*

*Ni la mayor gloria, y esclareci-
do tymbre del Imperio Me-
xicano.*

NO es facil conciban los
Americanos la importan-
cia de este medio, si no pene-
tran la necesidad de mantener
su mayor lustre, y no permitir
se obscurezca con un error del
Vulgo, por lo menos de Espa-
ña, y de algunas partes de Eu-
ro-

ropa. Donde se cree, que no
hay otra Imagen original de
Maria Santisima con el titulo
de Guadalupe, sino la que se
descubrió en una Catacumba el
año de 1322, (casi doscientos
años antes de la aparecida en
Mexico) en la Provincia de Es-
tremadura, junto al Rio de
Guadalupe, cuya vecindad dió
à la Santa Imagen, y al Pueblo
de Guadalupe este nombre. El
que se hizo famoso con los mi-
lagros de la misma Imagen, y
el zelo de los Religiosos del Or-
den de San Geronymo, à cuyo
Monasterio encargó el año de
1389 el culto de la Santa Ima-
gen el Rey Don Juan, y el Ar-
zobispo de Toledo Don Gil de
Albornóz, concediendole el
Rey al dicho Monasterio hasta
el dominio temporal del Pue-
blo

Por el nombre de
Guadalupe no cono-
cen en España à la
Imagen aparecida en
Mexico, sino à la de
Guadalupe en Estre-
madura.

Esta es la historia de
nuestra Señora de
Guadalupe de Es-
tremadura.

Este error lo fomen-
ta la Historia de
nuestra Señora de
Guadalupe de Es-
tremadura, impresa el
año de 1743.

blo de Guadalupe con gracias
de Feria annual, Mercado, &c.
Por dichas concesiones, privile-
gios y beneficios que difunde
esta Soberana Señora, está tan
en posesion del nombre de *Gua-
dalupe*, que el referido Vulgo
tiene impreso el error, de que

Creén que nuestra Se-
ñora de Guadalupe
de Mexico es Copia
de nuestra Señora de
Guadalupe de Estre-
madura.

Esse error lo fomen-
ta la Historia de
nuestra Señora de
Guadalupe de Estre-
madura, impresa el
año de 1743.

Aunque este yerro es tan
visible à quántos han visto una,
y otra Imagen, como no todos
las vén, no es facil que salgan
de él; mayormente los que le-
yeren el titulo y tenor de la
Historia de Nuestra Señora de
Guadalupe de Estremadura, que
dió à luz en Madrid el año de
1743, el Padre Fray Francis-
co de San Josef, Religioso del
ci-

citado Monasterio de Guadalu-
pe. Inticuló su Obra: *Historia
universal de la Primitiva y mi-
lagrosa Imagen de Nuestra Se-
ñora de Guadalupe*: y despues
de pocas lineas ofrece en el mis-
mo titulo tratar de la Imagen
de Guadalupe de Mexico. Pero
de 332 folios de esta Historia,
destina muy pocos al inaudito
portento de Mexico, y en ellos
repite y dá à entender, que
es Copia de la de Estremadura,
manifestando el fin à que se di-
rigia en su titulo la voz de *Pri-
mitiva*, dando ocasion à que
discurran los que leyeren el
frontis de esta Obra, que la Im-
gen venerada en Mexico es de-
rivada de la de Estremadura, y
no original, ni primitiva en
Mexico.

No se lisongeen, pues, los
Eeeee Ame-

Se engañan los Mexicanos creyendo que por *Nuestra Señora de Guadalupe* se entiende la de Mexico.

Guadalupe no fue voz propia de la Imagen de Mexico, sino una voz usada por los Españoles, como otras muchas de Mexico; y ésta misma debia decirse *Metzico*.

Guadalupe de Estremadura, Impresa año de 1741.

Está error lo forma en la Historia nuestra Señora de Guadalupe de Estremadura, Impresa año de 1741.

Americanos, creyendo que por el nombre de *Guadalupe* entienden en España y en Europa à la Imagen de Maria Santísima aparecida en Mexico.

Entiendan los Estremeños y Europeos, que el titulo de *Guadalupe* lo dió à la portentosa Imagen de Mexico el sitio donde se apareció, (que en el Idioma Mexicano se dice *Quauhtlalapan*) y la similitud de esta voz à la de *Guadalupe*, principalmente en la pronunciacion; porque en la de dicho Idioma la Q. suena à G. y la T. suena à D. como si dixeran los Indios *Guautilalapan*. Y si la impericia de la Lengua Mexicana corrompió en boca de los Españoles tantas voces, que ni acolutia tienen con el Castellano, como notó el grande Historiador Solís,

lís, y manifiesta la experiencia, no dejando integra ninguna de las primitivas y principales del Imperio, llamando Castillo de San Juan de *Ulua*, quando debian decirle de *Culua*, y diciendo *Mexico*, quando debian escribir y pronunciar *Metzico*; qué mucho que el nombre de *Quauhtlalapan* lo corrompieran tambien en el de *Guadalupe*, estando tan acostumbrados à esta voz los Conquistadores, qual Estremeños, y siendo tan correspondiente à la devocion de nuestra Señora de Guadalupe, que desde tierna edad habian bebido en la Estremadura, y de que no se olvidaban, embiando grandes presentallas à la Iglesia que Maria Santísima tiene en el Pueblo de Guadalupe de la dicha Provincia de Estremadura? Eeeee 2. Sien-

Porque los Indios confunden, y no se oponen à las voces con que los Españoles hablan en su idioma.

En Indios evaluando la corrupción de Guadalupe.

En Indios no precisando la necesidad de distinguir las lenguas de Guadalupe de Mexico, y la de Estremadura, ni cuidando de tal distincion.

Porque los Indios
condescienden, y no
se oponen à las vo-
ces con que los Es-
pañoles adulteran su
Idioma.

Siendo preciso à los Indios con-
descender no pocas veces, co-
mo lo hacen, con tales errores,
yá en los principios, porque el
el oponerse al error, no se atri-
buyera à oposicion de la domi-
nacion (pues de lo menor re-
vivia algun rezelo en los Espa-
ñoles, y costaba à los Indios
muchas muertes, segun el mis-
mo Solís) ya, porque no pro-
nunciando al modo de los Espa-
ñoles, éstos no los entendian,
como al presente, y de aqui to-
mó cuerpo la corrupcion de
voces, que hoy en toda Euro-
pa están recibidas por legítimas,
siendo espurias, y siendo ya im-
posible à los Indios el reclamar
por su pureza; al modo que su-
cede con muchas voces de la
Lengua Castellana de ahora
doscientos y cinquenta, ò tres-
cientos

cientos años, las que entonces
eran legítimas, y las actuales,
de que usamos, barbaras y
bastardas: y al presente éstas se
reputan qual cultas, y las anti-
guas de ridiculas y barbaras,
sin que pueda reclamarse por
la antigüedad.

Y siendo estos Españoles
los que difundieron y expli-
caron el prodigio à otros Espa-
ñoles, y los que lo estendieron
por la Europa, à su explicacion
acompañó el yerro de la voz,
y de aqui quedó desde enton-
ces la voz de *Guadalupe* à la
Imagen, como la voz de *Mexico*
à la Corte de *Metzico*.

Y como el vulgo del Impe-
rio Mexicano no conoce por el
nombre de *Guadalupe* à la ve-
nerada en España, sino à la apa-
recida en Mexico, ignoran que
la

Motivo por qué en
España y en Indias
prevalció la corrup-
ta voz en *Guadalupe*.

En Indias no perci-
ben la necesidad de
distinguir las Image-
nes de *Guadalupe* de
Mexico, y la de Es-
tremadura, ni cui-
dan de tal distincion.

Porque los Indios
condescienden, y no
se oponen á las vo-
ces con que los Es-
pañoles aduerten su
idioma.

la univocacion del titulo mino-
ra el portento de Mexico, y no
conciben que sea necesario dis-
tinguirlos, ni el que la falta de
distincion confunde en estos
Reynos de España la gloria sin
igual del mismo Mexico, y de
las Indias.

Descripcion de la de
Estremadura.

Cuya distincion tienen pa-
tente los que pasaren los ojos
por estas lineas, enterandose
de la total diferencia que hay
de la Imagen de Mexico à la de
Estremadura. Esta en su arte-
facto es de madera, en su effi-
gie de talla, vestida al uso an-
tiguo, con Niño Jesus en la
mano izquierda, en la derecha
un Sceptro de cristal. La de
Mexico no tiene Niño Jesus en
las manos, ni Sceptro. No es
de bulto, sino pintura, sin
mas vestido que el que le
die-

Descripcion de la de
Mexico.

dieron las hojas de las rosas.
Estas le dan todo el prodigioso
artificio de tantos colores, co-
mo el azul y verdemar mezcla-
do en el Manto; como el color
rosado en la de los claros de la
Tunica; el carmin en las som-
bras; como el color pardo de
las martas, el mas pardo de la
Luna, el violado de su Cingu-
lo, el naranjado y amarillo, el
azul y encarnado de las alas del
Serafin, el oro del bordado de
la Tunica y de los rayos del
Sol y de las Estrellas, el color
blanco y de fuego de las nubes,
que le sirven de fondo à la pin-
tura; y todos los colores que
pide un perfecto rostro, que in-
clina dulcemente à trigueño ne-
vado; y finalmente, solas las ro-
sas tributan el oro, azul, en-
carnado, blanco, y quantos co-
lo-

Está en un libro
De las Rosas solas se
formó la multitud
de colores.

Se confunde el pro-
digio con el nombre
de Guadalupe.

No basta llamarla
Guadalupe de Me-
xico.
No tiene imprimi-
cion, es la que se
vio en la caña y

Se ve una pintura
perfecta.

Se ve una pintura
para de boscillos
nada.

Está en un Lienzo
todo de agujeros co-
mo una red.

lores y sombras: tiene la Imagen,
formada en un lienzo de hilos
muy desiguales, mal torcidos,
ralo y foraminoso, ò lleno de
agujeros tan claros, que pue-
tó al respaldo de la Soberana
Imagen qualquier obgeto, se vé
de una à otra parte, como si
estuviera por medio sola una
red tupida. Siendo muy singu-
lar, que con esta imperfeccion,
y con la de no tener imprima-
cion, y ser un genero de pin-
tura al temple, y no al oleo,
nada se desfigura la Imagen, co-
nociendose estas imperfecciones
y agujeros bien de cerca, y
viendose à alguna distancia una
pintura muy perfecta. Bien que
la mayor singularidad, y lo
mas digno de admiracion es,
que una Imagen formada de ro-
sas, ni se marchite ni pierda el

No tiene imprima-
cion, está al temple,
y no al oleo.

Se vé una pintura
perfecta.

No se marchita des-
pues de doscientos
años.

-ol

co-

color despues de doscientos
años, y en un sitio lleno de sa-
litre, que gasta hasta la plata y
bronce.

Pues toda esta maravilla se
ocultaba con la preocupacion
vulgar en España, de entender-
se por nuestra Señora de Guada-
lupe solo à la venerada en Estre-
madura.

Ni ha bastado poner al nom-
bre de *Guadalupe* el addito de
Mexico, para desterrar del todo
semejante error, y para que co-
nozcan ser distinta la de *Mexico*
de la de *Estremadura*; pues en
oyendo *Guadalupe*, se van à su
sonido, no atienden al addito
de *Mexico*, y revive la impres-
ion del precitado error, persua-
diendose à que sucede con la
Imagen de *Guadalupe* de *Me-
xico* lo mismo que con la de

Se confunde el pro-
digio por el nombre
de *Guadalupe*.

No basta llamarla
Guadalupe de *Me-
xico*.

Ffff

Lo-

Loreto, la del Pilar de Zaragoza, Atocha, Aranzazu, y otras Imágenes famosas en Indias por sus milagros; pero no aparecidas en ella; sino Copias de las celebradas en Europa y en España.

En donde se nota un innato consentimiento, con que distinguen sus habitantes à las Imágenes de Guadalupe de Estremadura y de Mexico, llamando à ésta *Nuestra Señora de Mexico*, ò la *Virgen de la Concepcion de Mexico*: titulo que se les debe estimar, qual unico medio à que no crezca la confusion de estas Imágenes, nacida de la univocacion del renombre de *Guadalupe*; principalmente quando à los que conocen y veneran en España à la Imagen de *Mexico*, no les agrada que tenga el titu-

Lo

fff

lo

lo de Guadalupe. Y se experimenta, que encendiendose los Españoles y Europeos en fervor de devoción al oír el portento de la de *Mexico*, en oyendo el Titulo de Guadalupe se entibian, ò porque con lo antiguo de tal renombre ya no conceptuan ser la maravilla tan nueva, ò porque à los devotos de la Santísima Virgen de Guadalupe de Estremadura se les resiste el que con el mismo Titulo se aplauda otra Imagen nueva, que pueda disminuir el afecto al titulo de la antigua.

Sea como fuere, resulta en excelencia de Dios el que no se confunda la diversidad de Imágenes de su Santísima Madre, quando con su distincion solicita Titulos para multiplicar su adoracion.

ff

ffff 2

Sien-

El nombre de Guadalupe entibia en España la devoción de nuestra Señora de Mexico.

Cede en gloria de Dios y de su Madre, que no se confundan sus Imagenes.

El nombre de Dios y de su Madre, que no se confundan sus Imagenes.

Cede en honra de las Indias.

Inscripcion y pleyto, que ganó nuestra Señora de Mexico.

Siendo, pues, gloria de Dios y culto de Maria Santisima, el que no se equivoquen los nuevos portentosos de la Omnipotencia con los antiguos, ni los nuevos arbitrios, que ha ideado el ingenioso amor de esta Madre amantisima para ganar à los hombres con los que están ya establecidos: Siendo prerrogativa de las Indias mantener preeminencia tan singular, como que en juicio contradictorio con otras prodigiosas Imagenes del Mundo, se le adjudicó à la de Mexico en Roma, y se declaró serle debido el epigrafe del Real Profeta David: *Non fecit taliter omni nationi*. Siendo crédito del nuevo Mundo, que en el antiguo no se ofu que de manera alguna preeminencia tan sin exemplar, se pensó seriamente en

en los medios mas oportunos. Y se arbitró el de dar à conocer à la Soberana Imagen de Maria Santisima de Mexico, con la multitud de Estampas y Libritos referidos en el §. I. con su magnifica Fiesta, y Ereccion de Congregacion, tan condecorada y autorizada, y por medio del Templo que se pretende fabricar en Madrid antes que en otra Ciudad de España; porque concurriendo à esta Villa, qual Corte de nuestro Catolico Monarca, tantos Embajadores, Embiados, Ministros estrangeros, y tambien muchos particulares de las Monarquías y Potencias de toda Europa, se facilita el que se difunda, y llegue à noticia de todas las Naciones el continuo milagro de la Omnipotencia, las maravillas de Maria Santisima, y el ma-

La Real Congregacion mira por las preeminencias de nuestra Señora de Mexico, y por el honor de las Indias.

que la
de la
de la

Para acreditar el prodigio es Madrid el mejor sitio de España.

Madrid
de la
de la
de la

mayor lustre y tymbre de la America.

A esta luz examinarán los Mexicanos, si deben contentarse con tributarle en Mexico à la Imagen original sus adoraciones y cultos, ò si deben peculiarmente esmerarse en que se aumenten en Europa, mirando por las glorias de su Madre, de su Patrona y Señora, à no querer perder con ignominia y afrenta la herencia que les dejó en esta su viva Imagen, permitiendo que su noticia muera, y se confunda su fama en la porcion mas culta del Universo, dandose por satisfechos, con el amor tierno, à presencia de su amada Madre, y olvidando el amor, apreciativo en omitir quanto engrandezca el honor de Reyes, na tan Soberana. "Cuya porten-

No se contenten los Mexicanos con amar al original en su presencia; cuiden de su mayor honor en ausencia.

No es buen hijo quien tolera que se oculten, y no estiendan las grandezas de su Madre.

tentosa Imagen, aun en sus Retratos cautiva à quantos la ven, y dominará con su noticia y prodigio à quanto comprehende el Mundo. No se muestren, pues, hijos cobardes y de ningún espíritu, quando la Divina Providencia les dotó de tanto espíritu y alma para mayores empresas, en obsequio de Maria, y utilidad de su Patria.

TERCERA UTILIDAD
de la Real Congregacion ácia el beneficio publico de las Indias.

Habiendo Congregacion en Madrid, hay un Cuerpo serio, que puede pedir, suplicar y representar en nombre de las Ame-